

ERÍJANSE EN GUARDIANES DE LA SALUD HUMANA

El 16 de agosto, a las 11 horas, en el Auditorio de Humanidades, se llevó a cabo una ceremonia con motivo del CX Aniversario de la Fundación de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y la entrega de Diplomas a los miembros de la generación de pasantes 1959-63.

El señor Héctor Prida M., presidente de la Generación, dirigió a sus compañeros unas palabras exhortándolos a seguir los estudios que ahora concluyen como universitarios. Asimismo agradeció a los maestros, amigos y familiares la ayuda y el cariño que les hicieron posible el terminar la carrera.

El doctor Ignacio Chávez, Rector de la UNAM, al dirigirse a la generación de pasantes, le expresó el vivo interés y la simpatía que la Universidad tiene para ella. Dijo que la escuela de Veterinaria es una de las más antiguas de la Universidad, lo cual es un timbre de orgullo, pero al mismo tiempo, una dura responsabilidad; timbre de orgullo porque muestra la honda raigambre que tienen los estudios veterinarios en nuestros días y esto obliga, compromete a los egresados a elevar constantemente el nivel científico de su profesión.

Señaló que en otros tiempos esa carrera pudo ser considerada como uno de tantos oficios de la inteligencia, pero sin bases científicas. Ahora es toda una ciencia.

Y si ha de ser una carrera estrictamente universitaria, ha de ser en el fundamento científico que egresados y alumnos pongan en ella.

Ahora terminan —les dijo— la carrera dentro de las aulas, pero los espera una larga carrera que durará toda la vida. Una carrera en la que el estudio ha de ser permanente, dentro de una constante renovación de los conocimientos. "Nada se renueva tanto como la ciencia y ustedes tienen que renovarse con ella", les subrayó.

Su obligación fundamental, agregó, es la de conservarse con el espíritu alerta para todos los cambios de la ciencia, no sólo por lealtad a ustedes mismos, sino para los que llaman a su servicio. Aquel que crea que puede desempeñar su profesión sólo con los conocimientos adquiridos en la escuela, nunca logrará ser un buen profesionista, afirmó.

Indicó el Rector Chávez que nunca se transformó tanto la medicina como en lo que va del presente siglo; los conocimientos de las últimas centurias no pesan tanto como los de la presente; si bien es cierto que aquéllos son la base fundamental del desarrollo presente, nunca se había logrado un desarrollo tan rápido y fecundo como el actual.

Antes de que la vejez llegue a ustedes es de preverse

(Pasa a la pág. 2)

APREMIA QUE EL ESTADO CREE LAS PLAZAS SUFICIENTES PARA EGRESADOS DE VETERINARIA

Discurso del doctor Manuel Ramírez Valenzuela, Director de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Conmemoramos en este día el CX Aniversario de la Fundación de nuestra Escuela, y en un acto solemne se hará entrega de los Diplomas de Generación a los jóvenes pasantes que en breve engrosarán las filas de nuestra profesión; 147 jóvenes recibirán el apretón de manos de la máxima autoridad universitaria del país y en el simbolismo que este acto representa, se conjugan la abnegación del trabajo docente de los maestros y el constante deseo de superación moral y cultural de ustedes jóvenes pasantes.

La evolución y el progreso de México, reclaman día a día de los servicios de profesionistas y técnicos en trabajo de conjunto sean responsables del bienestar físico y moral de la gran familia mexicana. Ustedes, futuros médicos Veterinarios Zootecnistas, tienen graves responsabilidades que afrontar y que tienen que resolver con la tendencia humanística de la seguridad social. En primer término proteger la salud del hombre, ejerciendo la Medicina preventiva mediante el control de las enfermedades transmisibles de los animales al hombre y la inspección sanitaria de los alimentos; proteger la riqueza avícola y ganadera de México contra las plagas y epizootias, fomentar la producción animal ejerciendo la zootecnia, para suministrar alimentos suficientes en calidad y cantidad a una población en constante crecimiento. Realizar investigación y aplicada para la Zootecnia; realizar actividades docentes fructificando la semilla que vuestros maestros han sembrado. La profesión se encuentra ya ante los cambios dinámicos que ha sufrido la industria avícola y ganadera y que se traduce en lo que se denomina integración vertical; la cual comprende las grandes explotaciones avícolas y ganaderas, el establecimiento de corrales de engorda, de

(Pasa a la pág. 2)



GACETA ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE PUBLICACIONES
DE LA
UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN INTERNA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

(Viene de la pág. 1)

un crecimiento maravilloso; asimílenlo, marchen a la par; es lo que les pido.

Les manifestó que su profesión no ha concluido; ahora con responsabilidades ya crecidas, tienen ustedes un compromiso ante sí mismos, un compromiso ante la universidad que los educó: Son ustedes parte de la minoría de privilegiados y están obligados a pagar en servicios, el beneficio que obtuvieron. Pocas son las personas que tienen mayor oportunidad de proteger la salud pública que ustedes. Ya no están separadas la medicina humana y la animal. La de ustedes protege tanto al hombre como la otra. Los animales son los causantes de una enorme cantidad de enfermedades que padece el hombre.

APREMIA QUE EL ESTADO CREE LAS PLAZAS . . .

(Viene de la pág. 1)

laboratorios de producción de biológicos y farmacéuticos para uso veterinario, plantas elaboradoras de alimentos, etcétera. La tendencia de estas empresas es hacia la producción en masa de animales y sus subproductos para satisfacer las necesidades del mercado, de vacunas y drogas para la prevención y tratamiento de las enfermedades, de alimentos para alcanzar en corto tiempo la cantidad y calidad adecuada de animales.

El médico veterinario debe de adaptarse a esta situación y su actividad deberá estar íntimamente ligada en forma especializada con todas las fases de la producción animal y no exclusivamente a la prevención y tratamiento de la enfermedad; la época actual reclama de profesionistas mejor preparados y con especialización, no basta la formación académica que se ofrece en nuestras escuelas, es necesaria la especialización al nivel postgraduado en cursos formales de enseñanza, no necesariamente orientados hacia la obtención de una maestría o un doctorado, sino para capacitar en las disciplinas que son necesarias para el progreso del país, y cumplir con las responsabilidades que hemos señalado.

Las Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia ante esta situación han adaptado los planes y programas de estudio a esas necesidades y en la nuestra ya se han establecido cursos de capacitación al nivel postgraduado en nutrición de los animales, en pato-

logía de las aves y en fecha próxima se iniciará un seminario sobre salud pública.

Los organismos oficiales y la industria privada ha visto la necesidad que tienen de contar con especialistas y, para tal objeto, han ofrecido becas para que jóvenes pasantes concurren a Universidades y Centros de Investigación en el Extranjero para capacitarse en las diferentes ramas de la Medicina Veterinaria y de la Zootecnia: Genética, patología aviar, nutrición animal, patología de grandes especies, inspección y clasificación de carnes, Zootecnia, salud pública, etcétera.

Es necesario que esas instituciones estudien las necesidades que tiene el país de Médicos Veterinarios y creen las plazas suficientes para los profesionistas egresados de nuestras escuelas ya que al no hacerlo se retrasa el desarrollo económico de México; por eso tenemos el imperativo de hacer las cosas en el menor tiempo posible y bajo la mejor manera, la vida moderna así lo demanda.

Conscientes de esas responsabilidades y con la preparación y el deseo de superación que la juventud de México siempre ha mostrado, ustedes, jóvenes pasantes, construirán en el futuro algo mejor que lo que encontraron en el pasado y cuando hayan realizado esto tendrán la satisfacción del deber concluido como profesionistas.

Ustedes están obligados a ser los guardianes de la salud humana con el ejemplar ejercicio de su profesión. Ustedes dependerá también cuidar la correcta alimentación del individuo.

De que ustedes salgan imbuidos de estos hechos, dependerá el noble ejercicio profesional. Lo no legítimo empieza cuando se mira en ella el instrumento para enriquecerse. Deseo, finalmente, que lleven en su espíritu el compromiso solemne que tienen frente a la vida frente a México: Pagar noblemente lo que México les debe por ustedes. Cuando logren hacerlo, podrán llegar a la vejez, tranquilos, sabiendo que habrán cumplido con su misión en la vida.

Prepara su Reunión la American Association of Physical Anthropologists

La American Association of Physical Anthropologists, por primera vez en su larga historia celebrará su XXXIII reunión a mediados del año próximo en la Ciudad de México.

En la última sesión celebrada en Boulder Colorado, fue aceptada la proposición de nuestro país hecha por el doctor Santiago Genovés a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asimismo, por primera vez, un investigador de nuestro país, el doctor Juan Comas, fue nombrado copresidente de dicha Association, por el término de un año.

También por acción conjunta de la Universidad, del Instituto de Antropología y de la American Association of Physical Anthropologists volverá a aparecer, ahora desde México, la que es sin duda la publicación anual más importante y completa para los antropólogos físicos: el *Yearbook of Physical Anthropology*.

Lo anterior, junto con la creación de la Sección de Antropología del Instituto de Historia que dirige el doctor Juan Comas, lleva a una colaboración más íntima entre las instituciones antropológicas del país, así como con los extranjeros en beneficio de la investigación y conocimiento antropológicos.

OFRECE BECAS EL GOBIERNO FRANCÉS

En años anteriores, el Gobierno Francés ofrece, a través de su Embajada en nuestro país, un cierto número de becas de cooperación técnica bilateral, que se dividen en las siguientes categorías:

1. Becas "stage" (prácticas), de duración variable, término medio seis meses, que pueden ser prorrogadas excepcionalmente (por tres meses como máximo).

Estas becas están destinadas en particular a los especialistas, ingenieros, así como a los profesores de escuelas superiores científicas mexicanas que tengan ya una experiencia profesional de por lo menos tres años, después de haber terminado la carrera profesional, y cuya edad sea de 25 años como mínimo. Permiten la realización de prácticas en las Empresas, Sociedades o Institutos franceses de investigación, privados o nacionales.

La cuantía de estas becas es de 750 francos (el franco vale aproximadamente dos pesos y medio), a los que se añaden: una cantidad única para compra de libros y documentos (máximo 20 francos); el pago de gastos de viajes, dentro del territorio francés, que se necesitan para las prácticas; el pago de los gastos de viaje de regreso al país de origen.

Las becas de especialización para postgraduados, con duración de un año escolar (con posibilidad de renovación por otro año, sea como beca de estudios o como beca de "stage", en una Escuela o Instituto especializado o Centro de Investigación).

Estas becas se reservan para los jóvenes científicos y técnicos mexicanos que no ten-

gan, en principio más de 35 años de edad, diplomados o pasantes de una escuela superior científica o técnica mexicana y que deseen especializarse en alguna rama de su profesión, con vistas a la obtención de título francés de ingeniero especializado, de doctor (del tercer ciclo de la Universidad), o de ingeniero-doctor.

Las becas son de 430 francos mensuales a los que se añaden: el pago de los gastos de escolaridad o de laboratorio; el pago de los gastos de viaje dentro del territorio francés que sean necesarios para el estudio; el pago de los gastos de viaje de regreso al país de origen.

El reglamento de becas del gobierno francés advierte que éstas no pueden otorgarse definitivamente más que si el candidato ha sido aprobado en el examen de francés, organizado por el servicio responsable de los becarios. Dicho examen será a principios de septiembre.

Para facilitar la preparación del examen, el Centro Científico y Técnico Francés en México, de Liverpool 67, México 6, D. F., organiza cursos acelerados.

Las becas que hoy se anuncian, son para el periodo escolar 1964-65. La inscripción para solicitarlas estará abierta del 1º de octubre del presente año, hasta el 1º de marzo de 1964, debiendo los candidatos entregar sus expedientes completos antes del 10 de abril del mismo año.

Para mayores informes, acudir a Liverpool 67, México 6, D. F., Tel. 25-41-06.

Falleció Odilón Pérez

Calígrafo de la U. N. A. M.

Una copia de la Real Cédula de Fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, que se está exhibiendo actualmente en la exposición instalada en la Biblioteca Central, con el título "La Universidad de Ayer y Hoy", fue uno de los últimos trabajos realizados por el señor Odilón Pérez que durante treinta y cinco años fue calígrafo de la Universidad.

El señor Odilón Pérez falleció el pasado 18 de agosto a las 14.25 horas, a consecuencia de un ataque de uremia, a la edad de sesenta y tres años.

PIDEN MAESTROS DE ESPAÑOL

La Bell City Re-Organized School, de Bell City, Missouri y The Public School, de Brandford, Connecticut, solicitan los servicios de profesores en español.

Las direcciones a que deberán dirigirse los interesados son las siguientes:

Sr. William H. James,
Supt. of Schools,
The Public Schools,
Brandford, Connecticut.

Sr. E. T. Wyman, Supt.
Bell City Reorganized
School Dist. R-2,
P.O. Box 147
Bell City, Missouri.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Reglamento de Investigadores al Servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad convoca a todas las personas que reúnan los requisitos señalados por dicho Reglamento, a un concurso libre para ocupar la plaza de Investigador de Tiempo Completo, categoría "B" con sueldo mensual de \$ 3,950.00 (cuarenta horas semanales de trabajo).

REQUISITOS

- No tener más de 45 años.
- Poseer un título o grado superior al de bachiller.
- Tener una producción humanística o científica de reconocido valor.
- Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación sociológica en los medios rurales y urbanos.
- Traducir un idioma extranjero (inglés, francés o alemán).
- Poseer conocimientos amplios en el campo de estadística social.
- Poseer conocimientos amplios de Demografía.

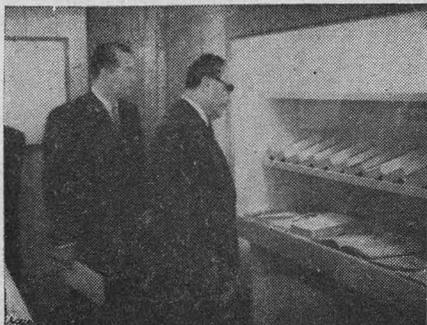
Los aspirantes a ocupar la plaza de Investigador de Tiempo Completo, categoría "B" deberán presentar en las oficinas del Instituto de Investigaciones Sociales, ubicadas en el 5º Piso de la Torre de Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán 20, D. F., los siguientes documentos:

Solicitud por duplicado acompañada de 5 tantos del *curriculum vitae*, copias fotostáticas de títulos y diplomas de especialización en un plazo de 15 días contados a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Coyoacán 20, D. F., a 24 de agosto de 1963.

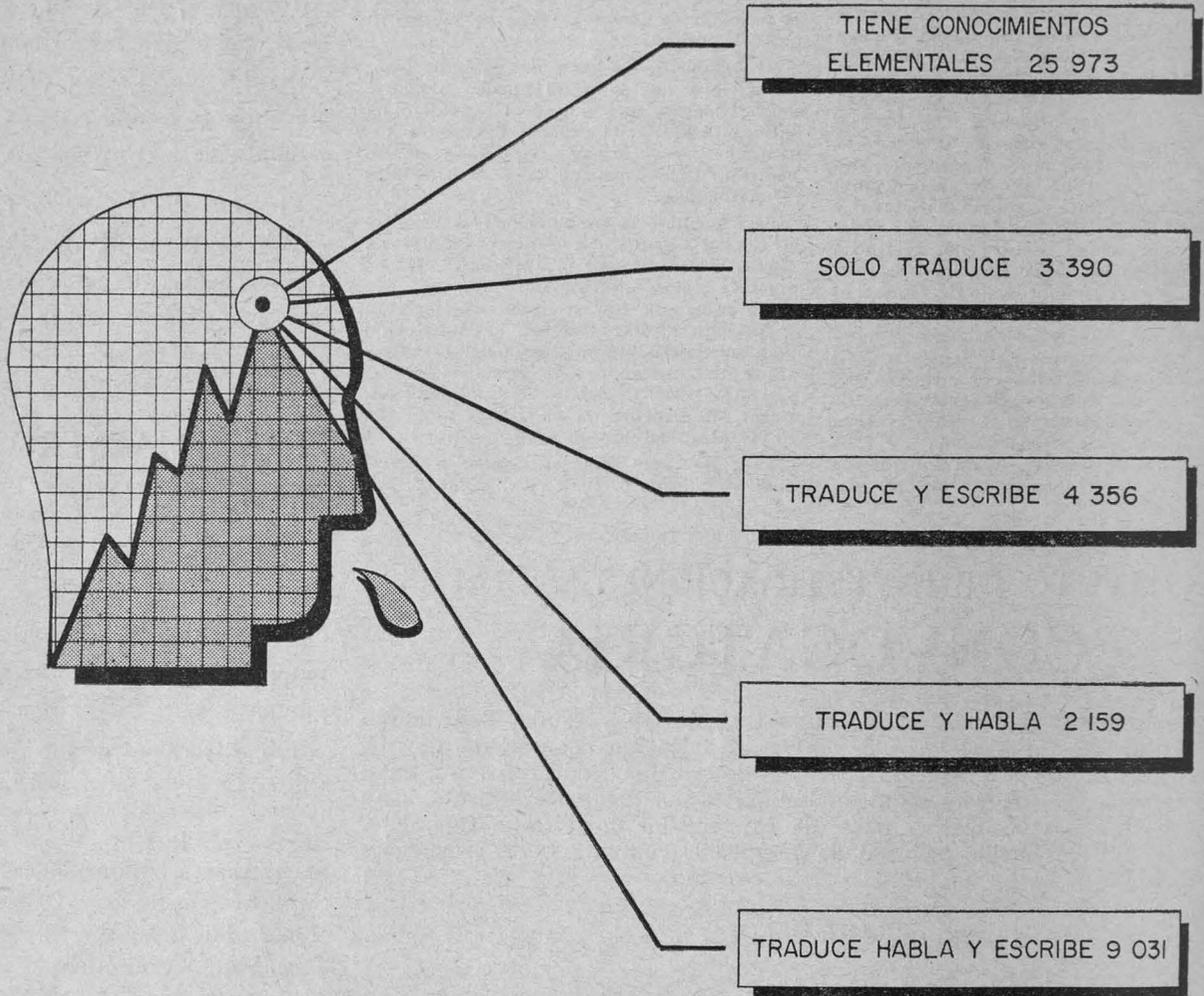
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Dr. Lucio Mendieta y Núñez



CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS

1960



TOTAL: 44 909 U.N.A.M.

R.C.S.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA.

CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS

1960

	U.N.A.M.	FACULTADES	ESCUELAS PROFESIONALES	ESCUELA NAL. PREPARATORIA
TOTAL	44 909	19 312	12 354	13 243
Tiene conocimientos elementales	25 973	9 443	6 339	10 191
Sólo traduce	3 390	2 011	979	400
Traduce y escribe	4 356	2 074	1 322	960
Traduce y habla	2 159	1 108	783	268
Traduce habla y escribe	9 031	4 676	2 931	1 424

Por medio del cuadro expuesto se podrá notar la importancia que el idioma inglés tiene para los estudiantes universitarios en sus diferentes niveles académicos, ya que es instrumento indispensable para un mejor y más amplio aprovechamiento de los conocimientos que de los libros editados en inglés son necesarios en las disciplinas que se imparten en las carreras universitarias.

Así se observa que el 74.9% de los estudiantes inscritos en la Universidad en 1960 tenían conocimiento del inglés en diversos grados; ocupando lugar preponderante los alumnos que traducían este idioma.

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

el teatro de la universidad

Septiembre - Octubre

TEATRO EN COAPA 1963

(Preparatoria N° 5)

presenta en su

IX ANIVERSARIO

el experimento

ESQUEMAS

DIRECCIÓN: Héctor Azar

funciones de

TEATRO DE

TÍTERES

con alumnos del

CENTRO UNIVERSITARIO
DE TEATRO

TEXTOS DEL TEATRO DE
LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

N° 6: *Tres piezas
en un acto*

Santander - Ibarguengoitia - Quiroz Medina

PRÓXIMAMENTE
TEXTO N° 7

Molière y la Comedia en Francia

DE ANDRÉ MOREAU

Serie de Conferencias

sobre el

TEATRO INDOSTANO

a cargo del

Dr. ÁNGEL MARÍA

GARIBAY K.

LIBRERÍA TEATRAL

con extenso repertorio de obras
nacionales y extranjeras

*Sala de Lectura
y Exposiciones*

Cafetería

en el nuevo Teatro de la
Universidad

programas

radiofónicos

DEL TEATRO ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD

todos los viernes
a partir de las
21 hs.

Por XEUN, Radio
Universidad de México

(Serie a cargo de Óscar Zorrilla)

DE GEORGES SCHEHADÉ:



T. E. U. M.

Historia de Vasco

CON LA

COMPañÍA DE TEATRO
UNIVERSITARIO



TRADUCCIÓN: Rodolfo Usigli

ESCENOGRAFÍA Y VESTUARIO: Vicente Rojo

DIRECCIÓN: Héctor Azar

próximamente en el nuevo TEATRO DE LA UNIVERSIDAD
(Ave. Chapultepec 409)



Centro Universitario de Teatro

CICLO No. 4:

EL TEATRO DE VANGUARDIA

DEL 7 DE OCTUBRE

AL 14 DE DICIEMBRE DE 1963

Inscripciones abiertas

en

Sullivan No. 43



- • • • •
- CENTRO UNIVERSITARIO
- DE TEATRO
- SULLIVAN 43
- SECCIÓN DE TEATRO
- 10º piso de la Rectoría, C. U.
- Tel. 48-65-00, Ext. 380
- Héctor Azar, Director.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL

NUEVOS PROFESIONISTAS DE LA U.N.A.M.

MEDICOS CIRUJANOS

- José Luis Rogelio Macías Sánchez. *Enúresis, monografía y comentarios sobre seis historias clínicas.*
- Juan de Dios Hernández Sánchez. *Primer ensayo clínico del ro-4-4393.*
- Tito Leyva Granados. *Hongos y pólenes atmosféricos de la ciudad de Querétaro y su relación con los padecimientos alérgicos.*
- José Gómez Azuara. *Cáncer del pene, su tratamiento quirúrgico y radioterápico.*
- Isabel Hernández Molina. *Síndromes vertiginosos.*
- Juana Ortiz Pineda. *Metabolismo del amoníaco en hepatopatías.*
- Carlos Riva Palacio Velasco. *Aspectos clínicos y médico-legales del cor pulmonale en los mineros mexicanos silicóticos.*
- Alvarado Zaragoza Hernández. *Diagnóstico y tratamiento de las lesiones traumáticas de vías biliares e hígado.*
- Martín Aguirre Márquez. *Oftalmoscopia indirecta.*
- Germán Castillo Sierra. *Síndrome postcolecistectomía y revisión de 4,000 autopsias.*
- Javier Emilio Cruz Aubry. *Epidemiología de las diarreas infantiles en el Distrito Federal.*
- Rodolfo Sánchez Calvo. *Hipotensión controlada.*
- Francisco Javier Aguilar Chávez. *Necesidad y posibilidad de la creación de un centro de profilaxis de la tuberculosis.*
- Teodoro Herskovic (revalidado).

MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS

- Héctor Quiroz Romero. *Estado cronográfico de la evolución de buevecillos de *baemonchus contortus* (Rudophi, 1803).*
- Arturo Rábago Martín. *Estudio del desarrollo y epizootiología de la avicultura en los Altos, Jalisco.*

LICENCIADOS EN DERECHO

- Olavo Romero Nava. *Cómo debe ser el organismo que represente dentro de la ley agraria los intereses de la clase campesina de México.*
- Gabriel Gómez Ríos. *Régimen jurídico y administrativo de las aguas públicas y privadas.*
- Hugo Cruz Valdés. *La función socio-económica del sindicalismo mexicano.*

- Francisco Venegas Anguiano. *Tierra y libertad en la reforma agraria en México.*
- Irma García Andrade. *Estudio de la posesión.*
- José Contreras Medina. *El proceso agrario de México al través de la revolución y la evolución.*
- Samuel Ramírez Moreno y Aguirre. *Necesidad de una legislación sobre alienados.*

INGENIEROS CIVILES

- José Luis Laresgoiti Foix. *Análisis y diseño de la estructura de concreto reforzado, resuelta a base de losas aligeradas, para un edificio de trece niveles.*
- Conrado Luer Dorantes. *Anteproyecto de las obras de la presa "El Recodo" sobre el Río Tula, Hgo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: Dr. Ignacio Chávez

Secretario General: Dr. Roberto L. Mantilla Molina

Departamento de Información y Prensa

Gaceta de la Universidad

10° Piso Torre de la Rectoría, C. U., México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la Imprenta Universitaria. Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

